



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	229976	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	14 JUL 1977	

MODELO DE UTILIDAD 229976

50 PRIORIDADES:		
91 NUMERO	92 FECHA	93 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		61 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04D
54 TITULO DE LA INVENCIÓN  " ELEMENTOS CERAMICOS PARA TECHAR Y REVESTIR PAREDES".		
71 SOLICITANTE (S) D. Domingo Mestre Cardona D. Juan Capilla Quiles D. Manuel Ros Subiela D. Manuel Usera Tregon.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Puebla de Farnals, nº 50 VALENCIA-11-, Avda. Malvarrosa, nº 84, VALENCIA-11, C/ Peris y Valero, nº 13, VALENCIA-6, C/ Sueca nº 69 VALENCIA-6		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE  D. JOSE LOPEZ CORTES		





piezas, siendo la fundamental de ellas, la teja propiamente dicha que lleva interiormente una cavidad pasante por ambos lados como cámara de aire, comprendiendo también otra teja de similares características pero que actúa como remate lateral de fin de cubierta, llevando cerrado el lateral visto. Para completar éstos elementos cerámicos, se dispone de unas piezas que se utilizan para remate superior de cubierta a una cara y a dos caras, y pieza para construcción "unibloc".

El ensamblamiento entre sí de las piezas que constituyen las tejas ya descritas, constituyen sobre un panel, un efecto además de protector, de una gran decoración, formándose el panel requerido por simple ensamblamiento, pudiendo realizarse indistintamente en cualquier tipo de material conocido, como por ejemplo cerámica, porcelana, gres, barro, hierro, fibras, poliésteres, madera, etc, pudiendo igualmente llevar diversas decoraciones mediante relieves, pinturas, serigrafiados ú otros procedimientos.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica de los elementos cerámicos para techar y revestir paredes objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos, en cuestión, las figuras diseñadas en las mencionadas láminas de dibujos adjuntas, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.



Las figuras representadas en las dos hojas de dibujos que se acompañan, exponen como a continuación se especifica:

5 Fig.1.- Proyección en perspectiva de uno de los elementos cerámicos, adoptando la función de una teja con la característica de presentar una cavidad interna abierta por los dos lados ó por uno sólo de ellos en el caso de tratarse de una de las tejas que forma la última línea lateral, para evitar la posible entrada de agua de lluvia, disponiendo éstas piezas, un saliente en voladizo, debajo del cual, se encaja la teja inferior  
10 siguiente para evitar la entrada de agua de lluvia.

Fig.2.- Proyección longitudinal lateral en alzado de una de éstas tejas, observándose el saliente lateral en voladizo de la parte anterior para el montaje de la hilera de tejas inferiores, así como el saliente lateral en voladizo para el montaje de la teja contigua.  
15

Fig.3.- Vista frontal en alzado de la teja, en donde se permite observar perfectamente el saliente lateral en voladizo, mientras que por el otro lado, se observa una cavidad de las mismas dimensiones para su acoplamiento entre tejas contiguas.  
20

Fig.4.- Planta de una de las tejas de las figuras 1 y 3.

Fig.5.- Perspectiva de otro de los elementos para la formación del techo en la parte correspondiente al caballete que separa las dos vertientes, cuyo elemento está constituido por una teja cumbrera que monta sobre los talones de las tejas  
25 anteriormente descritas, presentando en las partes anterior y posterior, unos salientes en voladizo superior e inferior, para permitir el montaje de las cumbreras contiguas.

Fig.6.- Perfil longitudinal de una de éstas tejas cumbreras con sección parcial de uno de sus extremos para perm



tir la visión de los salientes en voladizo para su encaje unas con otras.

Fig.7.- Perfil frontal de una teja cumbreira.

Fig.8.- Planta de la teja de las figuras 5,6 y 7.

5

Fig.9.- Detalle parcial del montaje de un techo con los elementos cerámicos que nos ocupa y con el remate ó caballete con la disposición de la teja cumbreira aplicada a los talones de las tejas del tramo superior.

10

Fig.10.- Detalle de montaje de los elementos cerámicos actuando para recubrimiento de paredes.

15

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que forman éstos elementos cerámicos para techar y revestir paredes, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de las dos hojas de dibujos que se acompañan, relacionadas con las descripciones que de sus características y constitución se realizan a continuación, siendo -1-, la pieza que adquiere la condición de teja, presentando en el centro de su cuerpo, la amplia cavidad interna -2- que puede ser abierta por ambos lados ó por solo uno de ellos en el caso de ser para piezas de los remates laterales del techo, en evitación de posibles entradas de agua procedente de lluvia.

20

25

La teja -1-, presenta superiormente el plano inclinado -3- con vista al exterior, el cual por la parte anterior, resulta saliente en voladizo -4-, formando la cavidad inferior -5-, donde se aloja el extremo -6- del lado posterior de otro de éstos elementos ó tejas, formándose el escalonamiento adecuado del techo para que en caso de lluvia no pueda entrar el agua por parte alguna, quedando una cámara de aire en todo el techo obtenido, dadas las cavidades internas -2- de las tejas.



La propia teja -1- por ambos laterales, dispone de medios de unión con tejas contiguas, y así vemos que por un lado, existe el saliente en voladizo -7-, cuyas dimensiones son apropiadas para alojarse en el interior de la cavidad -8- del lado opuesto, presentando finalmente en su parte inferior, los entrantes -9- para fijar la pieza al armazón del techo por medios convencionales.

Las tejas cumbreiras -12- que irán situadas sobre el caballete -13- del techo, montarán sobre los talones ó extremos posteriores -6- de las tejas -1-, presentando en uno de los extremos, el saliente -14-, que resulta alojable en la cavidad -15- del lado opuesto de otra de las tejas cumbreiras, formando entre todas ellas debidamente montadas, el caballete del techo, disponiendo superiormente y en sentido longitudinal el nervio saliente -10-.

En la parte superior de ésta pieza -12-, como queda dicho, existe un nervio de sección en forma sensiblemente trapezial con los cantos redondeados -10-, que tienen la función de facilitar el agarre y limpieza de unión cuando se trata de vertientes a una sola agua, ya que la cumbreira, es en éste caso, la mitad exacta de dicha pieza -12-.

Para el recubrimiento de paredes -11- ó tabiques de cualquier tipo a efectos de protección ó decoración (figura 10), las tejas -1-, se dispondrán vertical u horizontalmente y se fijarán por medios convencionales.

Para construcciones unibloc, existirá otra pieza de unión de los paramentos horizontal y vertical.

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen éstos elementos cerámicos para te



char y revestir paredes, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus distintas partes puedan ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente.



14 1977 - 7 -

## R E I V I N D I C A C I O N E S

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en éste Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Elementos cerámicos para techar y revestir paredes, esencialmente caracterizados por comprender una amplia cavidad pasante de uno a otro lado ó cegada por uno de ellos en el caso de ser utilizado como pieza de final de línea en los lados del techo ó del revestimiento de la pared, presentando en el plano superior visto que adquiere cierta inclinación por la parte anterior, un saliente en voladizo por lo que inferiormente queda constituida una cavidad capaz de albergar el extremo opuesto ó posterior de otra de éstas piezas, obteniéndose por éste procedimiento el escalonamiento propio del techo para la caída de aguas con cámaras de aire internas en cada uno de los elementos que por comunicación de los elementos contiguos, forman unas 10 amplias cámaras de aislamiento acústico, termico y de humedad, comprendiendo además éstos elementos por los lados, un saliente en voladizo en uno de ellos y una cavidad por el otro de las mismas características que el saliente citado, para permitir el montaje de unas piezas con otras por encaje entre los entrantes y salientes. 20

2º.- " ELEMENTOS CERAMICOS PARA TECHAR Y REVESTIR PAREDES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines

14 JUL 1977



- 8 -

industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

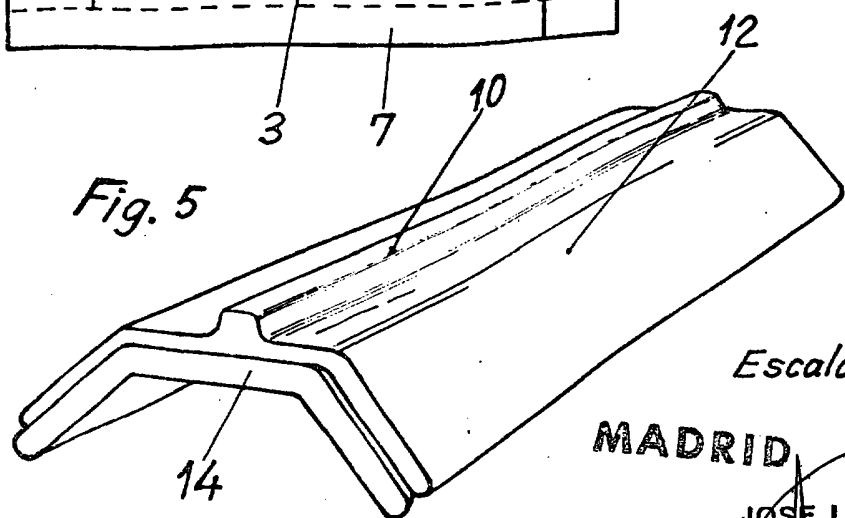
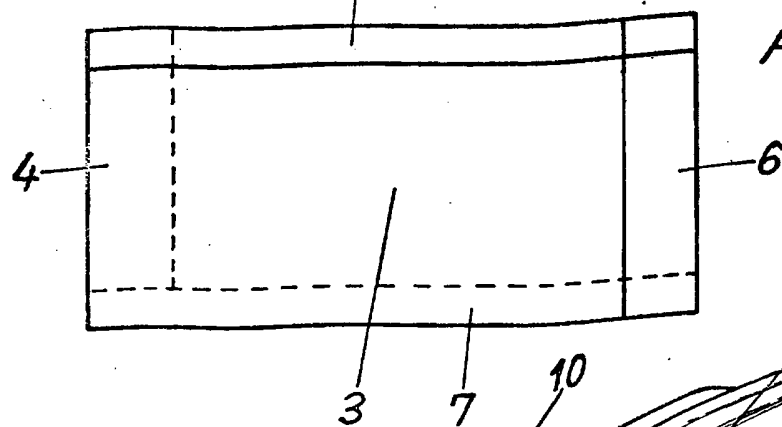
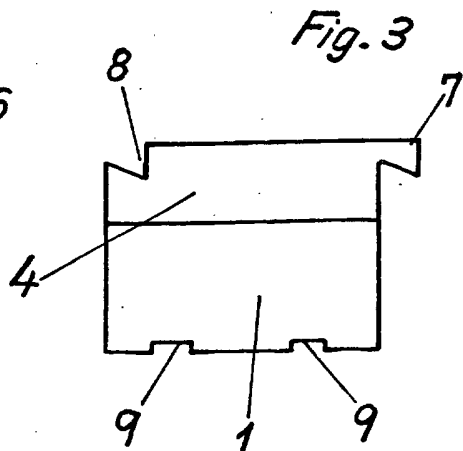
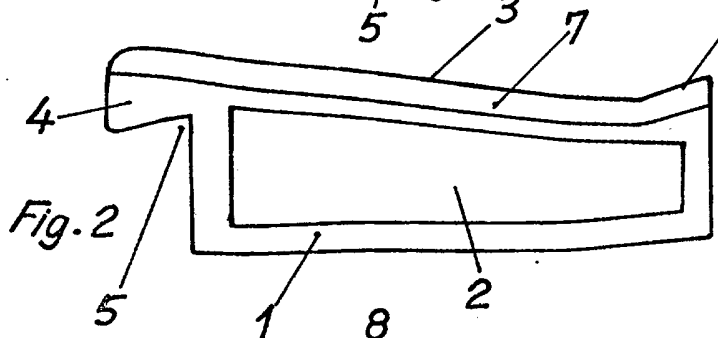
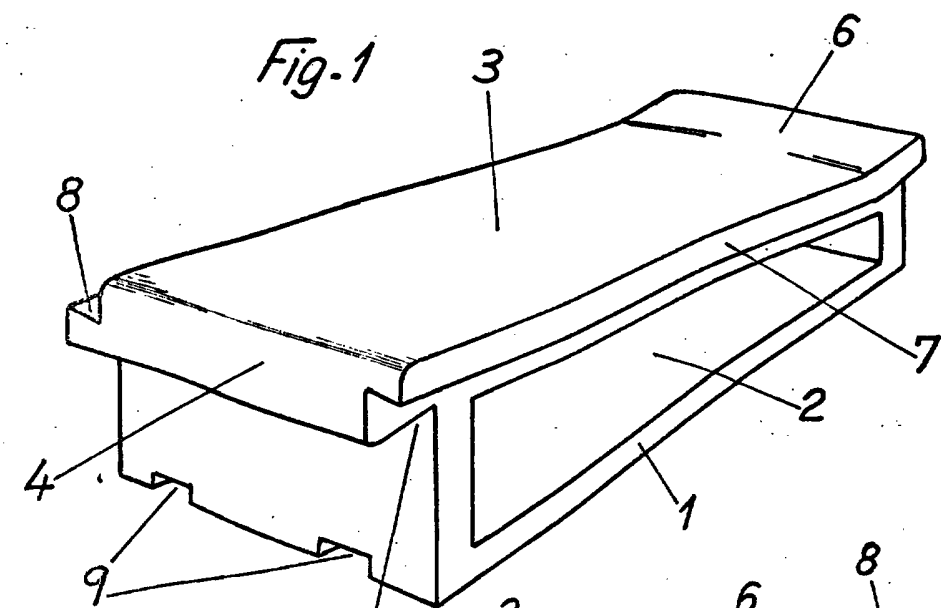
Madrid. 14 JUL 1977

Por autorización de los interesados.

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.



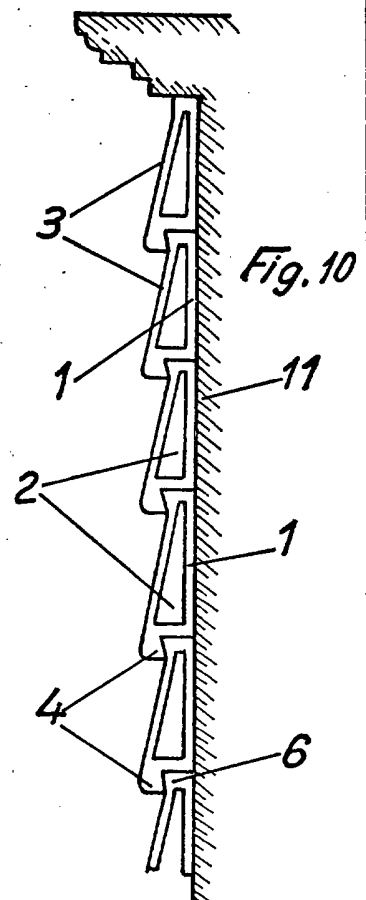
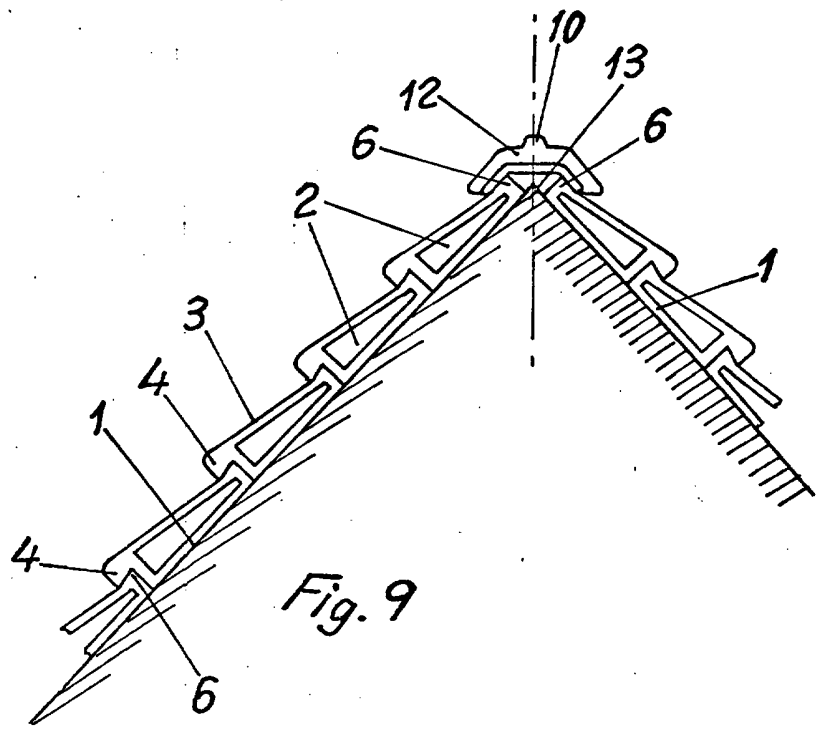
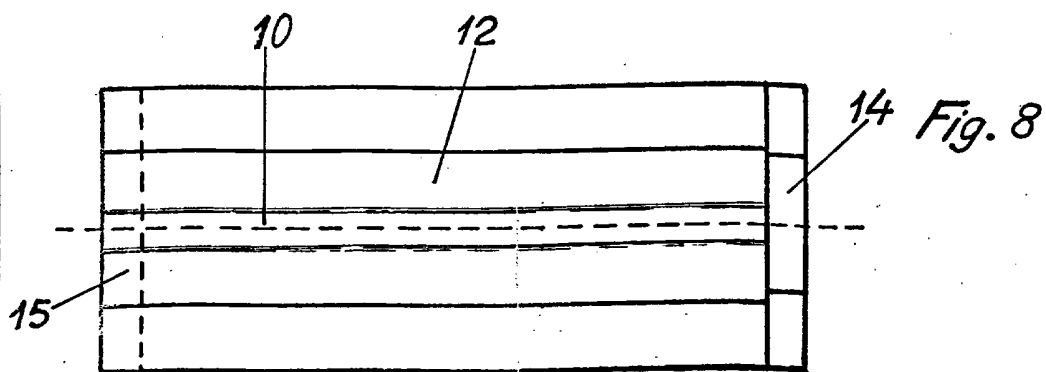
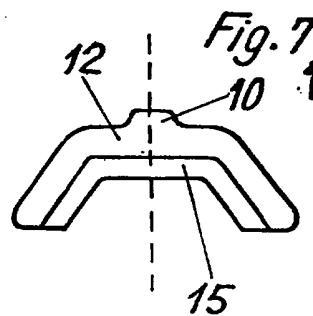
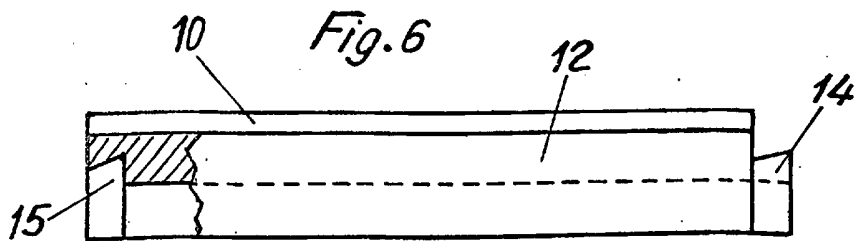
14 JUL



Escala variable

MADRID 14 JUL 1977

JOSE LOPEZ CORTES  
P. F.



*Escala variable*  
**MADRID 11 JUN 1977**

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.